

**IM BANKOA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 2.e y 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han adoptado la decisión de liquidar el Fondo, previa solicitud del cedente de los derechos de crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto de constitución del Fondo, acordando proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago que ha sido el 22 de marzo de 2013. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** Nº **01/13/06686**
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L2904521

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	403 417
Activos financieros a largo plazo		-	403 417
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	-	403 417
Participaciones hipotecarias		-	398 821
Activos dudosos		-	4 673
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		-	(77)
Derivados	6	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		422 634	54 583
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		391 121	21 910
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	391 121	21 910
Participaciones hipotecarias		381 472	20 030
Otros		264	299
Activos dudosos		9 429	1 402
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(171)	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos		33	49
Intereses vencidos e impagados		94	135
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	31 513	32 673
Tesorería		31 513	32 673
TOTAL ACTIVO		422 634	458 000



CLASE 8.ª



0L2904522

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	420 969
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	420 969
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	392 823
Series no subordinadas		-	355 723
Series subordinadas		-	37 100
Deudas con entidades de crédito	9	-	26 700
Préstamo subordinado		-	26 700
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	6	-	1 446
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		423 434	38 477
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		421 913	37 725
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	393 476	37 004
Series no subordinadas		356 330	36 794
Series subordinadas		37 100	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		46	210
Deudas con entidades de crédito	9	27 014	29
Préstamos subordinados		26 660	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		17	29
Intereses vencidos e impagados		337	-
Derivados	6	1 423	692
Derivados de cobertura		1 423	692
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	1 521	752
Comisiones		1 521	752
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión Administrador		-	1
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		1 514	743
Otras comisiones		5	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(800)	(1 446)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(800)	(1 446)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		422 634	458 000



CLASE 8.ª



0L2904523

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		10 091	10 219
Derechos de Crédito	5	9 822	9 769
Otros activos financieros	7	269	450
Intereses y cargas asimilados	9	(5 533)	(8 595)
Obligaciones y otros valores negociables		(4 652)	(7 561)
Deudas con entidades de crédito		(881)	(1 034)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(3 469)	(288)
A) MARGEN DE INTERESES		1 089	1 336
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros Ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(1 006)	(1 342)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1 006)	(1 342)
Comisión de sociedad gestora		(69)	(71)
Comisión administrador		(21)	(23)
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(11)
Comisión variable – resultados realizados		(826)	(1 159)
Otros gastos		(83)	(78)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(90)	(36)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(90)	(36)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	7	42
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



0L2904524

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 006	695
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 236	1 452
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 879	9 720
Intereses pagados por valores de titulización	(4 816)	(7 527)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 540)	(160)
Intereses cobrados de inversiones financieras	270	450
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(557)	(1 031)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(227)	(757)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(69)	(71)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(21)	(23)
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(11)
Comisiones variables pagadas	(47)	(574)
Otras comisiones	(83)	(78)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(3)	-
Otros	(3)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 166)	(1 847)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(5 791)	(4 609)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	30 396	32 850
Pagos por amortización de valores de titulización	(36 187)	(37 459)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3 625	2 762
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(40)	(80)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3 665	2 842
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 160)	(1 152)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	32 673	33 825
Efectivo equivalentes al final del periodo	31 513	32 673



CLASE 8.ª



0L2904525

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2 823)	(10 549)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2 823)	(10 549)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 469	288
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(646)	10 261
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L2904526

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó el 26 de junio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 25 de junio de 2009.

En la fecha de constitución el Fondo suscribió participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Bankoa, S.A. que participan de préstamos hipotecarios concedidos por dicha entidad, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 530.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 29 de junio y 2 de julio de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OL2904527

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3 (v) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 22 de marzo de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Bankoa, S.A., en su calidad de (i) único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo (ii) cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de cesión del Fondo; y (iii) entidad con contratos en vigor con el Fondo. Igualmente y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como contraparte del Contrato de Agencia Financiera y de CAMPG como proveedor de garantías).



0L2904528

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Venta de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca a Bankoa.

2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos en la Fecha de Liquidación Anticipada descrito en el apartado 3.4.6.5 del Módulo Adicional del Folleto.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 2.e), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.ª



0L2904529

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L2904530

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



0L2904531

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L2904532

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en epígrafe "Ajuste repercutidos en balance de ingresos y gastos repercutidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).



CLASE 8.ª



0L2904533

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



0L2904534

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



0L2904535

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.ª



0L2904536

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



0L2904537

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



CLASE 8.^a



0L2904538

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	381 472	-	381 472
Partidas a cobrar vencidas (principal)	264	-	264
Activos dudosos	9 429	-	9 429
Deterioro	(171)	-	(171)
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	-	33
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	94	-	94
	391 121	-	391 121



CLASE 8.ª



0L2904539

	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	398 821	-	398 821
Activos dudosos	4 673	-	4 673
Deterioro	(77)	-	(77)
	403 417	-	403 417
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	20 030	-	20 030
Partidas a cobrar vencidas (principal)	299	-	299
Activos dudosos	1 402	-	1 402
Deterioro	(5)	-	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	-	49
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	135	-	135
	21 910	-	21 910

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comuniquen a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.ª



0L2904540

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de junio de 2009 Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 530.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.



CLASE 8.ª



0L2904541

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Participaciones hipotecarias	-	398 821
Activos dudosos	-	4 673
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(77)
	-	403 417
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Participaciones hipotecarias	381 472	20 030
Partidas a cobrar vencidas (principal)	264	299
Activos dudosos	9 429	1 402
Correcciones de valor por deterioro de activos	(171)	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	49
Partidas a cobrar vencidas (Intereses)	94	135
	391 121	21 910
	391 121	425 327

Tal y como se indica en la Nota 2.e) y Nota 12, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 22 de marzo de 2013, por lo que se ha procedido a reclasificar todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 9.822 y 9.769 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0L2904542

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	6 075	8 446	(5 092)	-	9 429
Deterioro	(82)	(1 457)	1 367	1	(171)
	<u>5 993</u>	<u>6 989</u>	<u>(3 725)</u>	<u>-</u>	<u>9 258</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	4 163	6 448	(4 536)	-	6 075
Deterioro	(46)	(1 197)	1 161	-	(82)
	<u>4 117</u>	<u>5 251</u>	<u>(3 375)</u>	<u>-</u>	<u>5 993</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4 669	(68)
Entre 6 y 9 meses	2 013	(49)
Entre 9 y 12 meses	1 125	(26)
Más de 12 meses	1 622	(28)
	<u>9 429</u>	<u>(171)</u>

(*) Los importes incluidos en este apartado, se encuentran clasificados a corto plazo como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 12)



CLASE 8.ª



0L2904543

Al 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 397	(5)
Entre 6 y 9 meses	3	-
Entre 9 y 12 meses	2	-
Más de 12 meses	4 673	(77)
	6 075	(82)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de cobro o de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente respectivamente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura	801	(1 446)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(622)	(692)
	(1 423)	(2 138)



CLASE 8.ª



0L2904544

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 3.469 y 288 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto).

Dadas las condiciones financieras y de liquidez de mercado en 2012, el método de cálculo las curvas de tipo de interés para la valoración del derivado ha sido modificado con respecto al año anterior. Hasta el ejercicio 2010, la estimación de la curva de tipos de interés se realizaba a partir de los coeficientes de Svensson. En este ejercicio, la estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

La diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", consideradas efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente con Bankoa, S.A. (Cuenta de Reinversión)	31 513	32 672
BNP (Cuenta de Tesorería)	-	1
	<u>31 513</u>	<u>32 673</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Reinversión) en Bankoa, S.A. y el saldo de la cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) en BNP Paribas

La Cuenta de Reinversión no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) tal y como se determina en el Contrato de Cuenta de Reinversión.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes menos un diferencial del 0,15 tal y como se determina en el Contrato de Agencia Financiera con BNP Paribas firmado el 13 de julio de 2011.



CLASE 8.ª



0L2904545

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán trimestralmente en la propia Cuenta de Reversión. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Reversión se iniciará en la Fecha de Desembolso y terminará el último día del mes anterior al de la primera Fecha de Pago.

Los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería durante los Períodos de Interés se abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día del Período de Interés de que se trate.

En la Cuenta de Reversión se depositarán todos los recursos líquidos del Fondo, incluidos los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Igualmente, en la Cuenta de Reversión se depositará la retención de la cantidad disponible de principal hasta la fecha de inicio de amortización de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la Nota de valores del Folleto.

Los movimientos del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	26 500	228	(228)	26 500	26 500
	<u>26 500</u>	<u>228</u>	<u>(228)</u>	<u>26 500</u>	<u>26 500</u>

	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	26 500	-	-	26 500	26 500
	<u>26 500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26 500</u>	<u>26 500</u>

Los intereses devengados por la cuenta de Reversión durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 269 y 450 miles de euros, respectivamente, existiendo 33 miles de euros y 49 miles de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" – Otros activos financieros.



CLASE 8.ª



0L2904546

8. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	-	1
Comisión Variable – resultados realizados	1 514	743
Otras comisiones	5	6
	1 521	752

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	-	26 700
Obligaciones y otros valores negociables	-	392 823
	-	419 523
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	27 014	29
Obligaciones y otros valores negociables	393 476	37 004
	420 490	37 033

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OL2904547

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Bankoa, por importe de 26.500 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 400 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para GI	200	160	400	200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>160</u>		<u>200</u>
Préstamo Subordinado FR	26 500	26 500	26 500	26 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>26 500</u>		<u>26 500</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>26 660</u>		<u>26 700</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		17		29
Intereses vencidos e impagados		<u>337</u>		-
Total deudas con entidades de crédito		<u>27 014</u>		<u>26 729</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 881 y 1.034 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo subordinado GI por importe de 400 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo GI se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquélla en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.



CLASE 8.ª



0L2904548

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 26.500 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de bonos negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	356 330	392 517	36	37
Bonos Serie B	21 200	21 200	36	37
Bonos Serie C	15 900	15 900	36	37
	<u>393 430</u>	<u>429 617</u>		

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulación, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

Estos Bonos A, B, y C devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,60%, y 1,00% respectivamente, pagaderos los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



0L2904549

CLASE 8.ª

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	392 517	(36 187)	356 330
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	429 617	(36 187)	393 430

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	429 976	(37 459)	392 517
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	467 076	(37 459)	429 617

Los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 4.652 y 7.561 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 46 y 210 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Moody's			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	Baa1	Aaa(sf)	Aaa(sf)	AA-	AAA(sf)	AAA
Bonos Serie B	Baa1	A3 (sf)	A3(sf)	A	A (sf)	A
Bonos Serie C	Ba2	Ba2(sf)	Ba2 (sf)	BBB	BBB (sf)	BBB

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

			Miles de euros				
			Vencimiento				
2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022		
Préstamo Subordinado FR	Interés	1	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Amort.	26 500	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Interés	353	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.	160	-	-	-	-	-
Serie A	Principal	356 330	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	38	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	21 200	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	4	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	15 900	-	-	-	-	-
Serie C	Intereses	4	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0L2904550

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Subordinado GI	Interes	5	3	-				
Préstamo Subordinado GI	Amort.	80	80	40				
Préstamo Subordinado FR	Interes	1 061	1 050	1 050	1 053	1 056	13 699	
Préstamo Subordinado FR	Amort.						26 500	
Serie A	Principal	36 794	33 506	31 560	29 607	27 806	233 244	
Serie A	Intereses	6 635	5 957	5 389	4 867	4 375	24 165	
Serie B	Principal						21 200	
Serie B	Intereses	437	433	433	434	435	5 645	
Serie C	Principal						15 900	
Serie C	Intereses	393	389	389	390	391	5 073	

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión de la Sociedad Gestora	69	71
Comisión del Administrador	21	23
Comisión del Agente Financiero/pagos	7	11
Comisión variable – resultados realizados	826	1 159
Otros gastos	83	78
	1 006	1 342

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora recibirá del Fondo una comisión periódica igual a la suma del (i) 12 miles de euros; más (ii) 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Inicialmente, percibía una comisión del 0,05% anual, pero con fecha 29 de junio de 2010, el administrador comunicó a la Sociedad Gestora, que tras una revisión de sus procedimientos operativos, había decidido rebajar su comisión de administración.



CLASE 8.ª



0L2904551

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibía una comisión igual a 14 miles de euros anuales (3.500 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Popular como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas como consecuencia de la rebaja de calificación a Banco Popular acaecida en febrero de 2011 por parte de Standard & Poor's.

A partir de ese momento el Agente Financiero (BNP Paribas) recibe una comisión igual a 7 miles de euros anuales (1.750 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación por sus servicios.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Reinversión y cualquier otro ingreso que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se debe a los pagos realizados por importe de 47 y 574 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero", respectivamente.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª



0L2904552

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abierto de inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

12. Hechos posteriores al cierre

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3. (v) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo en la Fecha de Pago del 22 de Marzo de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Bankoa, S.A., en su calidad de (i) único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo; (ii) cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de cesión al Fondo; y (iii) entidad con contratos en vigor con el Fondo. Igualmente, y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como contraparte del Contrato de Agencia Financiera y de CAMPG como proveedor de garantías).

A excepción de lo indicado anteriormente, no se ha producido ningún hecho posterior adicional.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a un importe de 4 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



OL2904553

14. Otra información

Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio:

- Con fecha 10 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AAA (sf) a AA+ (sf).
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Aa2 (sf) a A3 (sf).
- Con fecha 22 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AA+ (sf) a AA- (sf).
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de A3 (sf) a Baa1 (sf).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª



0L2904554

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16 853	20 691
Cobros por amortizaciones anticipadas	13 543	14 056
Cobros por intereses ordinarios	8 459	9 698
Cobros por intereses previamente impagados	1 420	22
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.665	945
Otros cobros en efectivo	270	450
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(36 187)	(37 459)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(4 226)	(6 744)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(300)	(411)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(290)	(372)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(40)	(80)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(557)	(1 031)
Otros pagos del período	(3 768)	(917)

**CLASE 8.ª**

0L2904555

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

					2012
					Miles de euros
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	10 842	10 517	7 542	7 286	36 187
Amortización realizada	(10 842)	(10 517)	(7 542)	(7 286)	(36 187)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 705	1 104	927	490	4 226
Interés pagado	(1 705)	(1 104)	(927)	(490)	(4 226)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	108	78	70	44	300
Interés pagado	(108)	(78)	(70)	(44)	(300)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	97	74	69	50	290
Interés pagado	(97)	(74)	(69)	(50)	(290)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	-	40	-	-	40
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	1	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	1	1	4
Interés pagado	(1)	(1)	-	(2)	(4)
Interés debido	-	-	1	-	-



CLASE 8.ª



0L2904556

	2012				Total
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
	Miles de euros				
Préstamo subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	168	-	218	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	262	226	218	183	889
Interés pagado	(94)	(394)	-	(65)	(553)
Interés debido	168	-	218	336	336
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	(228)	228	-

	2011				Total
	17/03/2011	17/06/2011	13/09/2011	09/12/2011	
	Miles de euros				
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	12 881	8 431	7 327	8 820	37 459
Amortización realizada	(12 881)	(8 431)	(7 327)	(8 820)	(37 459)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 421	1 569	1 890	1 864	6 744
Interés pagado	(1 421)	(1 569)	(1 890)	(1 864)	(6 744)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización					
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	86	96	114	115	411
Interés pagado	(86)	(96)	(114)	(115)	(411)
Interés debido	-	-	-	-	-



0L2904557

CLASE 8.ª

					2011
	17/03/2011	17/06/2011	13/09/2011	09/12/2011	Miles de euros Total
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización					-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	80	88	102	102	372
Interés pagado	(80)	(88)	(102)	(102)	(372)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2	2	2	2	8
Interés pagado	(2)	(2)	(2)	(2)	(8)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	233	249	271	270	1 023
Interés pagado	(60)	(422)	(271)	(270)	(1 023)
Interés debido	173	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Inicio	31/12/2011	31/12/2012
Tipo de interés medio de la cartera	4,78%	2,57%	1,83%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5%	3%	3,37%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,50%	0,26%	0,48%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50%	50%	50%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	1,39%	1,26%	1,88%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	61,38%	55,79%	54,02%
Vida media de la cartera (meses)	284	257	249
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/12/2027	24/12/2029	22/12/2028

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.



CLASE 8.ª



0L2904558

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo, si bien si se ha abonado importe por Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904559

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 26/06/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	3.183 (0030)	0020	3.292 (0030)	0120	3.606 (0130)
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0 (0031)	0061	0 (0031)	0121	0 (0151)
Préstamos hipotecarios	0003	0 (0031)	0061	0 (0032)	0122	0 (0152)
Cédulas hipotecarias	0004	0 (0033)	0062	0 (0033)	0123	0 (0153)
Préstamos a promotores	0005	0 (0034)	0064	0 (0034)	0124	0 (0154)
Préstamos a PYMES	0007	0 (0036)	0066	0 (0036)	0126	0 (0156)
Préstamos a empresas	0008	0 (0037)	0067	0 (0037)	0127	0 (0157)
Préstamos Corporativos	0009	0 (0038)	0068	0 (0038)	0128	0 (0158)
Cédulas territoriales	0010	0 (0039)	0069	0 (0039)	0129	0 (0159)
Bonos de tesorería	0011	0 (0040)	0070	0 (0040)	0130	0 (0160)
Deuda subordinada	0012	0 (0041)	0071	0 (0041)	0131	0 (0161)
Créditos AAAP	0014	0 (0042)	0073	0 (0042)	0133	0 (0163)
Préstamos consumo	0015	0 (0043)	0074	0 (0043)	0134	0 (0164)
Préstamos automoción	0016	0 (0044)	0075	0 (0044)	0135	0 (0165)
Arrendamiento financiero	0017	0 (0045)	0076	0 (0045)	0136	0 (0166)
Cuentas a cobrar	0018	0 (0046)	0077	0 (0046)	0137	0 (0167)
Derechos de crédito futuros	0019	0 (0047)	0078	0 (0047)	0138	0 (0168)
Bonos de titulización	0020	0 (0048)	0079	0 (0048)	0139	0 (0169)
Otros	0021	0 (0049)	0080	0 (0049)	0140	0 (0170)
Total		3.183 (0030)		3.292 (0110)		3.606 (0130)
				45.225		530.000

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.518	0210	-21.636
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.542	0211	-14.056
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-138.835	0212	-104.775
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	391.165	0214	425.225
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	3,33	0215	3,17

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



0L2904560



CLASE 8.ª



0L2904561

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0700	251	348	0720	36.539
De 1 a 3 meses	0703	95	51	0721	15.328
De 3 a 6 meses	0706	37	338	0723	4.712
De 6 a 9 meses	0709	3	4	0724	1.967
De 9 a 12 meses	0712	3	31	0725	2.049
De 12 meses a 2 años	0715	6	347	0726	1.347
Más de 2 años	0718	2	10	0728	1.230
Total	0700	454	1.168	0729	62.804

(1) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es; superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	0722	26	148	0722	38.939	86.801	45,09
De 1 a 3 meses	0725	95	105	0723	15.328	28.725	53,36
De 3 a 6 meses	0728	37	338	0724	4.712	31.236	41,92
De 6 a 9 meses	0731	3	4	0725	1.967	3.442	58,55
De 9 a 12 meses	0734	3	42	0726	1.347	2.148	56,30
De 12 meses a 2 años	0737	6	347	0727	1.230	1.914	63,76
Más de 2 años	0740	2	10	0728	92	92	47,72
Total	0722	454	1.168	0729	62.804	133.074	68,99

(3) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es; superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

2011

S05.1 CUADRO C 2011

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0710	360	62	0730	210
De 1 a 3 meses	0711	92	149	0721	225
De 3 a 6 meses	0713	26	105	0723	274
De 6 a 9 meses	0714	4	288	0724	594
De 9 a 12 meses	0715	3	325	0725	676
De 12 meses a 2 años	0716	0	345	0726	724
Más de 2 años	0718	0	0	0728	0
Total	0710	469	1.383	0729	206

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	0722	360	148	0732	50,804	102,167	49,83
De 1 a 3 meses	0725	92	151	0723	18,171	38,520	46,55
De 3 a 6 meses	0728	26	105	0724	3,766	7,691	50,75
De 6 a 9 meses	0731	4	8,008	0725	300	1,085	56,90
De 9 a 12 meses	0734	3	325	0726	504	1,894	51,28
De 12 meses a 2 años	0737	0	345	0727	394	1,340	56,43
Más de 2 años	0739	0	0	0728	0	0	0,00
Total	0722	469	1.383	0729	206	153,487	49,22

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904562

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de activo fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de activo fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de activo fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de activo fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)
Participaciones hipotecarias	2,41 (0868)	0,00 (0868)	0,00 (0804)	1,43 (0940)	0,00 (0876)	0,00 (0894)	1,39 (1012)	0,50 (1088)	0,00 (0894)	1,39 (1012)	0,50 (1088)	50,00
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00 (0868)	0,00 (0868)	0,00 (0865)	0,00 (0941)	0,00 (0877)	0,00 (0895)	0,00 (1013)	0,00 (1049)	0,00 (0895)	0,00 (1013)	0,00 (1049)	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00 (0870)	0,00 (0870)	0,00 (0865)	0,00 (0942)	0,00 (0878)	0,00 (0896)	0,00 (1014)	0,00 (1050)	0,00 (0896)	0,00 (1014)	0,00 (1050)	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00 (0871)	0,00 (0871)	0,00 (0867)	0,00 (0943)	0,00 (0879)	0,00 (0897)	0,00 (1015)	0,00 (1051)	0,00 (0897)	0,00 (1015)	0,00 (1051)	0,00
Préstamos a promotores	0,00 (0872)	0,00 (0872)	0,00 (0868)	0,00 (0944)	0,00 (0880)	0,00 (0898)	0,00 (1016)	0,00 (1052)	0,00 (0898)	0,00 (1016)	0,00 (1052)	0,00
Préstamos a PIMES	0,00 (0873)	0,00 (0873)	0,00 (0869)	0,00 (0945)	0,00 (0882)	0,00 (0899)	0,00 (1017)	0,00 (1053)	0,00 (0899)	0,00 (1017)	0,00 (1053)	0,00
Préstamos a empresas	0,00 (0874)	0,00 (0874)	0,00 (0870)	0,00 (0946)	0,00 (0882)	0,00 (0900)	0,00 (1018)	0,00 (1054)	0,00 (0900)	0,00 (1018)	0,00 (1054)	0,00
Préstamos Corporativos	0,00 (0875)	0,00 (0875)	0,00 (0871)	0,00 (0947)	0,00 (0883)	0,00 (0901)	0,00 (1019)	0,00 (1055)	0,00 (0901)	0,00 (1019)	0,00 (1055)	0,00
Cédulas Territoriales	0,00 (1057)	0,00 (1057)	0,00 (1059)	0,00 (1071)	0,00 (1073)	0,00 (1074)	0,00 (1070)	0,00 (1077)	0,00 (1074)	0,00 (1070)	0,00 (1077)	0,00
Bonos de Tesorería	0,00 (0876)	0,00 (0876)	0,00 (0872)	0,00 (0948)	0,00 (0884)	0,00 (0902)	0,00 (1020)	0,00 (1056)	0,00 (0902)	0,00 (1020)	0,00 (1056)	0,00
Deuda Subordinada	0,00 (0877)	0,00 (0877)	0,00 (0873)	0,00 (0949)	0,00 (0885)	0,00 (0903)	0,00 (1021)	0,00 (1057)	0,00 (0903)	0,00 (1021)	0,00 (1057)	0,00
Créditos APP	0,00 (0878)	0,00 (0878)	0,00 (0874)	0,00 (0950)	0,00 (0886)	0,00 (0904)	0,00 (1022)	0,00 (1058)	0,00 (0904)	0,00 (1022)	0,00 (1058)	0,00
Préstamos Consumo	0,00 (0879)	0,00 (0879)	0,00 (0875)	0,00 (0951)	0,00 (0887)	0,00 (0905)	0,00 (1023)	0,00 (1059)	0,00 (0905)	0,00 (1023)	0,00 (1059)	0,00
Préstamos automoción	0,00 (0880)	0,00 (0880)	0,00 (0876)	0,00 (0952)	0,00 (0888)	0,00 (0906)	0,00 (1024)	0,00 (1060)	0,00 (0906)	0,00 (1024)	0,00 (1060)	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00 (0881)	0,00 (0881)	0,00 (0877)	0,00 (0953)	0,00 (0889)	0,00 (0907)	0,00 (1025)	0,00 (1061)	0,00 (0907)	0,00 (1025)	0,00 (1061)	0,00
Cuentas a cobrar	0,00 (0882)	0,00 (0882)	0,00 (0878)	0,00 (0954)	0,00 (0890)	0,00 (0908)	0,00 (1026)	0,00 (1062)	0,00 (0908)	0,00 (1026)	0,00 (1062)	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00 (0883)	0,00 (0883)	0,00 (0879)	0,00 (0955)	0,00 (0891)	0,00 (0909)	0,00 (1027)	0,00 (1063)	0,00 (0909)	0,00 (1027)	0,00 (1063)	0,00
Bonos de titulización	0,00 (0884)	0,00 (0884)	0,00 (0880)	0,00 (0956)	0,00 (0892)	0,00 (0910)	0,00 (1028)	0,00 (1064)	0,00 (0910)	0,00 (1028)	0,00 (1064)	0,00
Otros	0,00 (0885)	0,00 (0885)	0,00 (0881)	0,00 (0957)	0,00 (0893)	0,00 (0911)	0,00 (1029)	0,00 (1065)	0,00 (0911)	0,00 (1029)	0,00 (1065)	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de la información, e incluyendo el principal de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5.4).
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904563

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/06/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Menor a 1 año	34	157	39	172	11	273
Entre 1 y 2 años	39	1.371	39	600	16	431
Entre 2 y 3 años	52	1.468	46	2.137	16	700
Entre 3 y 5 años	111	4.655	107	4.051	25	4.302
Entre 5 y 10 años	398	34.343	374	38.757	306	26.479
Superior a 10 años	2.549	349.170	2.707	375.507	3.104	497.634
Total	3.103	391.164	3.297	425.224	3.104	529.999
Vida residual media ponderada (años)	20,76	21,42	21,42	23,66	23,66	23,66

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/06/2009	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	7,03	6,02	6,02	6,54	3,62

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904564

Serie (2)	Situación actual: 31/12/2012			Situación de cierre anual anterior: 31/12/2012			Escenario inicial: 26/06/2009		
	Nº de pasivos emitidos (0001)	Nominal unitario (0002)	Vida media de los pasivos (1) (0004)	Nº de pasivos emitidos (0005)	Nominal unitario (0005)	Vida media de los pasivos (1) (0008)	Nº de pasivos emitidos (0003)	Nominal unitario (0007)	Vida media de los pasivos (1) (0000)
A	4.929	72	566.329	4.929	80	393.516	4.929	100	492.500
B	212	100	21.200	212	100	21.200	212	100	21.200
C	159	100	15.900	159	100	15.900	159	100	15.900
Total	5.300	8005	593.429	5.300	8005	429.616	5.300	8005	530.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L2904565

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2012

506.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro									
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impugnados (6)			Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal Impugnado						
ES0347515001	A	NS	EUR 3M	9970	9960	0,48	365	9991	9993	33	0	356.379	0	356.362	9993	9995	0	356.362	9993	9995
ES0347515019	B	NS	EUR 3M	9970	9960	0,78	365	9991	9993	7	3	21.200	0	21.203	9993	9995	0	21.203	9993	9995
ES0347515027	C	S	EUR 3M	9970	9960	1,18	365	9991	9993	7	4	15.900	0	15.904	9993	9995	0	15.904	9993	9995
Total																				

2011

506.2 CUADRO B 2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro									
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impugnados (6)			Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal Impugnado						
ES0347515001	A	NS	EUR 3M	9970	9960	1,716	365	9991	9993	9	186	362.516	0	362.517	9993	9995	0	362.517	9993	9995
ES0347515019	B	S	EUR 3M	9970	9960	2,016	365	9991	9993	9	11	21.200	0	21.200	9993	9995	0	21.200	9993	9995
ES0347515027	C	S	EUR 3M	9970	9960	2,416	365	9991	9993	9	9	15.900	0	15.900	9993	9995	0	15.900	9993	9995
Total																				



CLASE 8.ª



OL2904566

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
A	ES0347515001	22/09/2051	7300	135.571	4.226	18.723	7340	37.459	7300	7370	14.487
B	ES0347515019	22/09/2051	0	0	300	1.151	0	0	0	0	411
C	ES0347515027	22/09/2051	0	0	280	1.088	0	0	0	0	373
Total			7305	135.571	4.806	20.962	37.459	100.394	7300	7370	15.271

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2012

S06.2 CUADRO D Serie (2)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
ES0347515001	A	22/10/2012	SYP	3360	3360	3370
ES0347515019	B	26/06/2009	SYP	AA- (sf)	AA+ (sf)	AAA
ES0347515027	C	26/06/2009	SYP	A	A	A
				BBB		BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

S.06.2 CUADRO D 2011 Serie (2)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
ES0347515001	A	04/10/2011	SYP	3350	3350	3370
ES0347515019	B	26/06/2009	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0347515027	C	26/06/2009	SYP	A	A	A
				BBB	BBB	BBB



CLASE 8.ª



0L2904567

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904568

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	26.500	26.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	6,77	6,23
3. Exceso de spread (%) (1)	1,30	0,81
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	90,57	91,36
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
	1210	BANKOA, S.A.
	1220	BANKOA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interes	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	
Entidad Avalista	1270	
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L2904569

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha												
	Impago	0010	Impago	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Ref. Folleto											
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	3,00	0030	0,00	0030	7.313	0200	7.523	0300	1,88	0400	1,82	1120	1,85	0400	0,00	1130	0,00	1140	1,82	1280	
2. Activos Morosos por otras razones					0	0210	0	0310	0,00	0410											
Total Morosos					7.313	0220	7.523	0300	1,88	0420				1,85	0420	1,85	1140	1,82	1280		
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	12,00	0060	0,00	0060	2.176	0230	1.247	0530	0,56	0430				0,31	1150	0,52	1160	0,00	1200	0,52	1290
4. Activos Fallidos por otras razones					0	0240	0	0340	0,00	0440				0,00	1160	0,00	1160	0,00	1200	0,52	1290
Total Fallidos					2.176	0230	1.247	0530	0,56	0450				0,31	1200	0,52	1200	0,52	1290		

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté de finido

Otros ratios relevantes	Límite		% Actual		Última Fecha		Referencia Folleto			
	0500	0520	0520	0540	Pago	0560	Referencia Folleto			
Dotación del Fondo de Reserva					100,00	0260	100,00	0360	100,00	0460
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.					73,39	0270	76,59	0370	74,23	0470

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha		Referencia Folleto	
	0500	0520	0520	0540	Pago	0560	Referencia Folleto	
Amortización secuencial: series (4)					1,82	0560	1,82	0560
B ES0347515019	1,25	0520	1,88	0540	1,82	0560	1,82	0560
C ES0347515027	1,00	0520	1,88	0540	1,82	0560	1,82	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)					0,00	0560	0,00	0560
B ES0347515019	23,00	0520	0,00	0540	0,00	0560	0,00	0560
C ES0347515027	15,00	0520	0,00	0540	0,00	0560	0,00	0560
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	1,00	0532	1,88	0532	1,82	0532	1,82	0532

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904570

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 28/02/2009			
	No de activos vivos	Principal pendiente (1)		No de activos vivos	Principal pendiente (1)		No de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Aragón	0020	1	0026	1	0078	562	0030	4	0030	798
Asturias	0401	2	0427	2	0479	205	0031	2	0031	217
Baleares	0402	0	0428	0	0480	0	0032	0	0032	0
Canarias	0403	0	0429	0	0481	0	0033	0	0033	0
Castilla-La Mancha	0404	0	0430	0	0482	0	0034	0	0034	0
Castilla-La Mancha	0405	31	0431	31	0483	4.832	0035	38	0035	5.829
Cataluña	0406	8	0432	8	0484	1.043	0036	38	0036	1.176
Cataluña	0407	1	0433	1	0485	87	0037	1	0037	92
Cataluña	0408	4	0434	4	0486	1.210	0038	4	0038	1.419
Cataluña	0409	0	0435	0	0487	0	0039	0	0039	0
Cataluña	0410	0	0436	0	0488	0	0040	0	0040	0
Extremadura	0411	0	0437	0	0489	0	0041	0	0041	0
Galicia	0412	63	0438	67	0490	9.896	0042	71	0042	11.566
Madrid	0413	0	0439	0	0491	0	0043	0	0043	0
Madrid	0414	0	0440	0	0492	0	0044	0	0044	0
Madrid	0415	115	0441	117	0493	13.066	0045	122	0045	15.878
Madrid	0416	177	0442	186	0494	17.839	0046	209	0046	22.296
Madrid	0417	2	0443	2	0495	212	0047	2	0047	244
Madrid	0418	2.771	0444	2.853	0496	376.235	0048	3.138	0048	469.483
Madrid	0419	3.188	0445	3.262	0497	425.226	0049	3.806	0049	536.000
Madrid	0420	0	0446	0	0498	0	0050	0	0050	0
Madrid	0421	0	0447	0	0499	0	0051	0	0051	0
Madrid	0422	0	0448	0	0500	0	0052	0	0052	0
Madrid	0423	3.188	0449	3.262	0501	425.226	0053	3.806	0053	536.000
Total España										
Total Unión Europea										
Total general										

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904571

S05.5 CUADRO 9	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 26/06/2009		
	Dólares / Activos titulizados	Net de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Principial pendiente en Divisa (1)	Net de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Principial pendiente en Divisa (1)	Net de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	3.183	0577	0506	3.606	0520	0535	3.606	0531
Franco Suizo - CHF	0572	0594	0578	0507	0512	0521	0527	0522	0532
Yen - JPY	0573	0585	0579	0508	0513	0522	0528	0523	0533
Balón Unido libra - GBP	0574	0586	0580	0509	0514	0523	0529	0524	0534
Otros	0575	0587	0581	0510	0515	0524	0530	0525	0535
Total	0576	3.183	0588	0511	425.225	0525	0536	425.225	0536
					3.292			3.292	
					425.225			425.225	
					391.165			391.165	
					391.165			391.165	

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904572

Importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valorada disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del fondo, expresada en porcentaje	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 26/06/2009		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
0% - 40%	3100	1.279	3130	1.111	3130	96.255	1340	1.061	32.654
40% - 60%	3101	934	3131	854	3131	117.448	1341	891	140.784
60% - 80%	3102	755	3132	654	3132	140.714	1342	1.144	189.861
80% - 100%	3103	200	3133	274	3133	49.851	1343	508	96.592
100% - 120%	3104	1	3134	1	3134	217	1344	0	0
120% - 140%	3105	0	3135	0	3135	0	1345	0	0
140% - 160%	3106	1	3136	1	3136	485	1346	0	0
superior al 160%	3107	1	3137	1	3137	134	1347	0	0
Total	3108	3.182	3138	3.292	3138	425.224	3148	3.464	529.992
Media ponderada (%)		54,08		57,76		57,76		51,93	63,38

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2012

S05.3 CUADRO D	Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	7,229	7	3400	0,52	1,13
EUR6	70	1		0,9	1,10
EUR8	790	2		0,6	0,99
EURH	379.736	3.147		0,59	1,85
FRXED	286	3		0	5,63
IRPHCE	119	2		0,09	3,81
ISDA10	110	1		0,75	2,79
ISDA3	2.226	17		0,48	1,82
RSDA5	399	2		0,6	2,62
RSDA7	199	1		0,7	4,81
Total	801.664	3.183	435	1,035	1,435

[1] La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

[2] En el caso de tipos (los no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado).

2011

S.05.5 CUADRO D	Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1410	7	1410	0,52	1,430
EUR2	8.052	2		0,88	2,62
EUR3	111	2		0,80	2,38
EUR6	897	2		0,59	2,96
EURH	413.861	3.265		0,59	2,57
Total	425.224	1405	1415	0,59	1,435



CLASE 8.ª



OL2904573

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904574

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 26/Nov/2009	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Inferior al 1%	1500	6.339	1542	0	1594	0
1% - 1,49%	1501	107.054	1543	0	1595	0
1,5% - 1,9%	1502	100.185	1544	21.916	1596	7.167
2% - 2,49%	1503	104.428	1545	126.149	1597	231.167
2,5% - 2,9%	1504	35.745	1546	1.914	1598	403.167
3% - 3,49%	1505	3.187	1547	324	1599	328.167
3,5% - 3,9%	1506	1.810	1548	1.909	1600	331.167
4% - 4,49%	1507	1.135	1549	0	1601	339.167
4,5% - 4,9%	1508	388	1550	0	1602	339.167
5% - 5,49%	1509	497	1551	0	1603	339.167
5,5% - 5,9%	1510	260	1552	0	1604	339.167
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1605	339.167
6,5% - 6,9%	1512	0	1554	0	1606	339.167
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1607	339.167
7,5% - 7,9%	1514	0	1556	0	1608	339.167
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1609	339.167
8,5% - 8,9%	1516	0	1558	0	1610	339.167
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1611	339.167
9,5% - 9,9%	1518	0	1560	0	1612	339.167
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1613	339.167
Total	1520	991.164	1562	431.294	1614	330.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		1,84		2,17		1,626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,33		1,76		1,627

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/06/2009	
	Porcentaje	CMUE	Porcentaje	CMUE	Porcentaje	CMUE
Otros emisores deudores/emisores con más concentración	4,16		4,71		4,31	
Sector (1)	0		0		0	
	2010	2010	2010	2010	2010	2010
	2010	2010	2010	2010	2010	2010

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CMUE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.ª



0L2904575

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05 CUADRO 6

	Situación actual 31/12/2012			Situación inicial 29/06/2009		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo						
Euro - EUR	3000	3000	393.428	3170	3200	3000
EUU Dólar - USD	3000	3000	3120	3180	3200	3000
Yapón Yen - JPY	3000	3000	3100	3150	3200	3000
Reino Unido Libra - GBP	3000	3000	3140	3000	3200	3000
Otros	3000	3000	3180	3210	3200	3000
Total	3000	3000	393.428	3210	3200	3000



CLASE 8.ª



0L2904576



CLASE 8.ª



0L2904577

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el Notario de Donostia-San Sebastián, D. Fermín Lizarazu Aramayo, con el número 2.271/2009 de su protocolo, agrupando 3.606 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 529.999.996,31 €, que corresponden a su saldo vivo no vencido. Dichas operaciones fueron concedidas por Bankoa, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 530.000.000 €, integrados por 4.929 Bonos de la Serie A, 212 Bonos de la Serie B, y 159 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB para los Bonos C por parte de - STANDARD & POOR'S ESPAÑA, S.L. ("S&P")

La Fecha de Desembolso fue el 2 de julio de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 26 de junio de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Bankoa, S.A ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2051.



CLASE 8.ª



0L2904578

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L2904579

CLASE 8.ª

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/12) **
Número de préstamos vivos	3.606	3.183
Saldo vivo (euros)	529.999.996	391.164.721
Saldo medio de los préstamos	146.977	122.892
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	9.371.250	6.502.500
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,77%	1,66%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,99%	6,47%
Número de préstamos en mora +90 días	0	57
Saldo préstamos en mora +90 días	0	7.312.903
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,87%
Número de préstamos fallidos	0	12
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.176.500
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,56%
Antigüedad de la cartera (meses)	43	84
Vencimiento medio de la cartera (meses)	284	249
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2048	31 de enero de 2048
Tipo de interés medio aplicado	4,78	1,84
Diferencial medio aplicado	0,59	0,59
Concentración Geográfica (3 principales provincias) *	88,58%	88,45%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	61,38	54,06

* Guipúzcoa, Vizcaya y Álava

** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial S&P	Calificación Moody's *	actual	S&P/
Serie A	492.900.000	356.329.387	0,483%	0,30%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	AAA	AA- (sf) / Baa1 (sf)*		
Serie B	21.200.000	21.200.000	0,783%	0,60%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	A	A / Baa1 (sf)*		
Serie C	15.900.000	15.900.000	1,183%	1,00%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	BBB	BBB / Ba2 (sf)*		
Total	530.000.000	393.429.387									

* Obtuvo segunda calificación por parte de Moody's durante 2012



CLASE 8.ª



0L2904580

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización del Fondo, se obtuvo un segundo rating para las series A, B y C con la agencia de calificación Moody's.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,88% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (1,99%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó a 31/12/2012 una tasa de fallidos del 0,56% frente a una tasa de 0,19% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 54,02% que compara con un ratio de 61,38% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 54,06% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Bankoia en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios cobrados de los Préstamos Hipotecarios, más los intereses cobrados de la Cuenta de Reinversión durante el Periodo de Liquidación correspondiente (hasta la Fecha de Inicio de Amortización incluida), y recibe el resultado de aplicar al Nominal de la Permuta el Tipo Medio de los Bonos más un margen del 0,40%. El Nominal de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación.



0L2904581

CLASE 8.ª

En fecha 20 de septiembre de 2012, el Contrato de Permuta Financiera fue modificado para adaptarlo a los requerimientos de Standard & Poor's para que el Bono A pudiera mantener una calificación de AAA (sf).

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha 18 de febrero de 2013 las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato Cuenta de Tesorería)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F-1+/ P-1/ A-1/ -	A+/A2/ A+/-	Deuda a corto plazo de A-1 /P-1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Bankoa	- / Not Prime/ - / -	- / Ba1 / - / -	Deuda a corto plazo de A-1 /P-1
Garantía de la Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	- / P-1 / A-1/ -	- / A2 / A / -	Deuda a corto plazo de A-1 /P-1
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Bankoa	- / Not Prime/ - / -	- / Ba1 / - / -	Varlos niveles
Garantía del Contrato de Permuta Financiera (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	- / P-1 / A-1/ -	- / A2 / A / -	Deuda a corto plazo de A-1 /P-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F-1+/ P-1/ A-1/ -	A+/A2/ A+/-	Deuda a corto plazo de A-1 /P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Bankoa	- / Not Prime/ - / -	- / Ba1 / - / -	-

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.ª

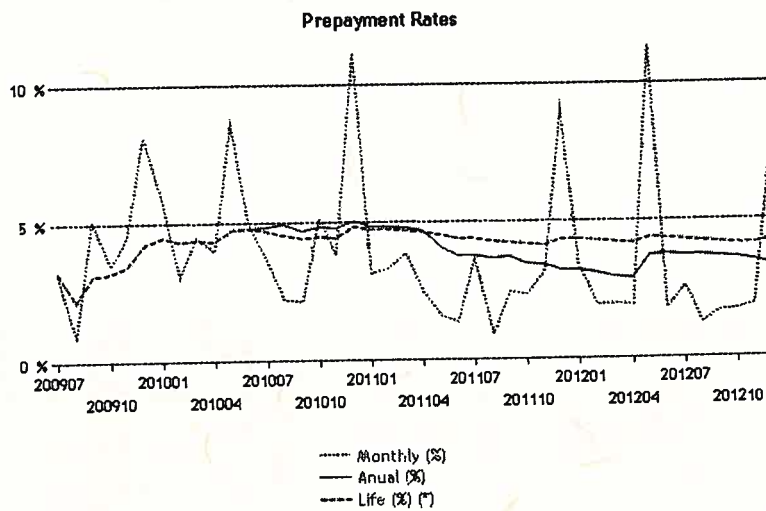


0L2904582

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 3,37%.



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 1,88% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

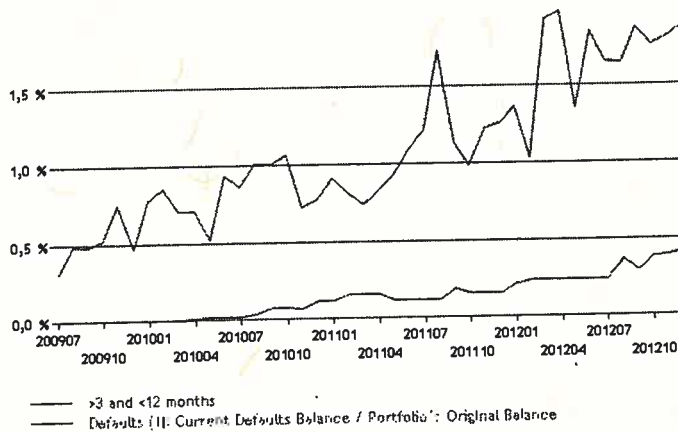
En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó a 31/12/2012 una tasa de fallidos del 0,56%.



0L2904583

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios a 31/12/2012 fue el 1,83% respecto a la cartera no fallida.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	392.516.479	356.329.387	36.187.091	9,22%	4.226.075	0,483%
Serie B	21.200.000	21.200.000	0	0,00%	299.948	0,783%
Serie C	15.900.000	15.900.000	0	0,00%	289.975	1,183%
Total	429.616.479	393.429.387	36.187.091	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No existen importes vencidos impagados por el Fondo a 31/12/2012.



CLASE 8.ª



0L2904584

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 10 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AAA (sf) a AA+ (sf).
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Aa2 (sf) a A3 (sf).
- Con fecha 22 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AA+ (sf) a AA- (sf).
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de A3 (sf) a Baa1 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2012

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 44 millones de euros, siendo 34 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.1 del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad, los derivados de la concentración geográfica y de la concentración por deudor. La evolución de estos factores durante el ejercicio 2012 se ha producido dentro de rangos razonables.



CLASE 8.ª



0L2904585

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.6 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap) para cubrir los posibles riesgos asociados al tipo de interés.

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.051.049,05 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 6.511.152,85 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.539.896,20 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 26.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 es de 26.500.000 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

- La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	% Protección Inicial	Saldo Actual	% Protección Actual
Serie A	492.900.000	93,00%	356.329.387	90,57%
Serie B	21.200.000	4,00%	21.200.000	5,39%
Serie C	15.900.000	3,00%	15.900.000	4,04%
Fondo de reserva	26.500.000	5,00%	26.500.000	6,74%
Total emisión	530.000.000		393.429.387	

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0L2904586

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del módulo adicional del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1. del módulo adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

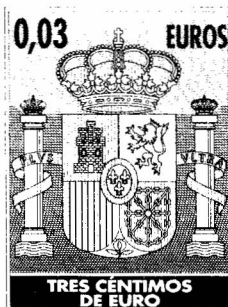
De acuerdo con lo indicado en el apartado 7.2. siguiente ("Hechos Posteriores al Cierre), el Fondo se liquidará anticipadamente el 22 de marzo de 2013, fecha en la que se espera reembolsar totalmente todos los Bonos.

7.2. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 18 de febrero de 2013, a requerimiento de Bankoia, la Sociedad Gestora ha iniciado los trámites para la liquidación anticipada del Fondo, la cual se llevará a efecto en la Fecha de Pago del 22 de marzo de 2013.



CLASE 8.^a



OK6298393

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2904521 al 0L2904576 Del 0L2904577 al 0L2904586
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2904587 al 0L2904642 Del 0L2904643 al 0L2904652

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez